

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 12 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, se publican actos administrativos que no ha sido posible notificar por el Servicio de Correos a los siguientes interesados, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Expediente: 02/2013.

Interesado: Movimiento Integral Terrestre, S.A.

Acto que se notifica: Resolución caducidad y archivo de actuaciones practicadas.

Interposición recurso de alzada: Un mes contado, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 04/2013.

Interesado: Piedra Natural Capel y Soriano, S.L.

Acto que se notifica: Acuerdo por el que se nombra nuevo instructor en el citado expediente.

Recusación: Podrá promoverse en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Expediente: 05/2013.

Interesado: Áridos El Colorao, S.L.

Acto que se notifica: Resolución caducidad y archivo de actuaciones practicadas.

Interposición recurso de alzada: Un mes contado, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 07/2013.

Interesado: Incamármol, S.L.

Acto que se notifica: Resolución caducidad y archivo de actuaciones practicadas.

Interposición recurso de alzada: Un mes contado, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 14/2013.

Interesado: Laureano Barranca García.

Acto que se notifica: Resolución caducidad y archivo de actuaciones practicadas.

Interposición recurso de alzada: Un mes contado, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 16/2013.

Interesado: José Antonio Cortés, S.L.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador 16/2013.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 17/2013.

Interesado: Serrata Resources, S.A.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador 17/2013.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 19/2012.

Interesado: Incamármol, S.L.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador 19/2013.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 20/2013.

Interesado: Movimiento Integral Terrestre, S.A.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador 20/2013.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 26/2012.

Interesado: Ramón Sobrino Cruz.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador 26/2013.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 57/2013.

Interesado: Climatización Guigó, S.L.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador 57/2013.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 58/2013.

Interesado: Inelsa Controls, S.L.

Acto que se notifica: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador 58/2013.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.^a planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 12 de julio de 2013.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.